



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: *Ext-3*

Res. *1*

Exp. *3/361/2020*

Montevideo,

22 MAYO 2020

**VISTO:** La propuesta de calendario de ejecución de las Juntas Calificadoras que regiran para el año docente 2021.

**CONSIDERANDO:** I) Que el CES, según Acta N° 2, Res. N° 59, Exp. 3/361/20, de fecha 10/02/2020, aprobó el calendario de funcionamiento de las Juntas Calificadoras que actuarán con el fin de producir el Escalafón 2020 que regirá para el año 2021;

II) que según el acto administrativo de referencia se fijó para el 05/05/2020 la publicación de las Juntas Calificadoras;

III) que asimismo se fijo para el período 06/05/2020 al 20/05/2020, el período de reclamo docente sobre los resultados de las Juntas publicadas oportunamente;

IV) que se ha proyectado como fecha de publicación del Escalafón 2020, el 10 de agosto de 2020, permitiendo utilizar el mismo para el Proceso de Traslados 2020;

V) que dada la emergencia sanitaria vigente desde el 13 de marzo de 2020 en el país, se hace necesario modificar el calendario propuesto.

**ATENCIÓN:** a lo expuesto:

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Aprobar la modificación del calendario de funcionamiento de las Juntas Calificadoras 2020, según detalle:

Acción	Fecha	Responsables
Publicación de Juntas Calificadoras	22 de mayo de 2020	DGSE, Depto. Docente, DDGI
Reclamos sobre Juntas Calificadoras	25 de mayo al 05 de junio de 2020	Cada docente con su usuario desde su Portal de Servicios debe verificar y reclamar (si correspondiere) su puntaje de Junta Calificadora

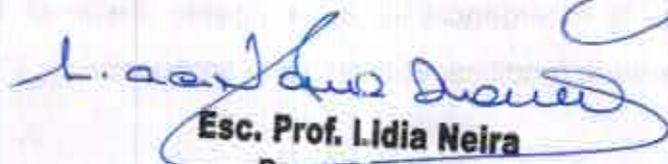


ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Resolución de reclamos sobre Juntas Calificadoras	Del 08 al 26 de junio de 2020	Inspecciones de Asignaturas y Responsables de Tribunales
Elaboración y Publicación de Proyecto de Escalafón	Hasta el 31 de julio de 2020	Depto. Docente y DDGI
Reclamos sobre Escalafón 2020	03 al 14 de agosto de 2020	Cada docente con su usuario desde su Portal de Servicios debe verificar y reclamar (si correspondiere) su ubicación en el Escalafón 2020.
Homologación de Escalafón 2020	Del 21 de agosto al 04 de setiembre de 2020	Consejo / DDGI
Publicación definitiva de Escalafón 2020	10 de setiembre de 2020	Depto. Docente y DDGI

Publíquese en web institucional. Comuníquese a Inspectores Coordinadores Regionales, al Inspector Coordinador de Asignaturas, a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Departamento Docente. Cumplido, manténgase en DGSE a efecto de dar cumplimiento al proceso y asegurar el cumplimiento de los plazos en coordinación con los actores responsables e implicados en el proceso.

  
**Esc. Prof. Lidia Neira**  
Prosecretaria  
Consejo de Educación Secundaria

  
**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria



DPTO. SECRETARIA  
SECCION COMUNICACIONES  
Y NOTIFICACIONES  
Fecha: 22, 5, 20